

Guayaquil, 21 de Marzo del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR Y PERSONAL CTEPTYC S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 274, 276, 279 y 291 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR Y PERSONAL CTEPTYC S.A.**, y a lo resuelto en la Junta Universal de Accionistas celebrada el 21 de marzo del 2018, presento a ustedes, en mi calidad de **GERENTE**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2017**:

- 1.- La compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR Y PERSONAL CTEPTYC S.A.**, durante el presente periodo ha desarrollado actividades de conformidad a los estatutos sociales.
- 2.- Los registros contables del periodo son confiables y se ha aplicado la NIIF-PYMES, Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades.
- 3.- En la Administración se suscitaron cambios que corresponden a los cargos de Presidente y Gerente, cargos que fueron ocupados por el señor Luis Fernando Reyes Tagle y Nestor Miguel Zuñiga Miranda respectivamente.
- 4.- La empresa mantiene su nómina de trabajadores.
- 5.- La compañía no ha sido objeto de demandas civiles, o mercantiles.
- 6.- La correspondencia y documentación contable se encuentra debidamente archivada.
- 7.- En el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas.

- 8.- En el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas todas las Cesiones o transferencias de Acciones y reportadas a la Superintendencia de Compañías.
- 9.- Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley.
- 10.- Los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas.
- 11.- El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas.
- 12.- Se ha cancelado oportunamente la Contribución a la Superintendencia de Compañías y el Capital Suscrito.
- 13.- Las cuentas contables han sido revisadas al 31 de diciembre del 2017.
- 14.- Los Estados financieros preparados y presentados por la Ing. MYRIAM PAOLA SALINAS APOLINARIO, como Contadora de la empresa, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR Y PERSONAL CTEPTYC S.A.**, al 31 de diciembre del 2017.
- 15.- La empresa posee Activos por USD\$236.102,85; Pasivos por USD\$188.798,57, Patrimonio Neto por USD\$47.304,28.
- 16.- La compañía según Políticas Contables y Estatutos decide la distribución de las ganancias acumuladas a Reservas.

El presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atentamente,



Econ. Néstor Zúñiga Miranda

GERENTE

C.C. 0919268086